



ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

Número 1311/23

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE CASTILLA Y LEÓN

SECRETARÍA DE GOBIERNO

EDICTO

En cumplimiento de lo dispuesto en los Artºs. 101.4 de la Ley Orgánica del Poder Judicial y 11.1 del Reglamento de Jueces de Paz 3/1995, de 7 de junio de 1995, en sesión celebrada por la Sala de Gobierno de 8/5/2023, se anuncian las vacantes a los cargos de Juez de Paz Titular y/o Sustituto por el "TRÁMITE DE DESIGNACIÓN DIRECTA" en las localidades siguientes de la provincia de ÁVILA.

MUNICIPIO

HORCAJO DE LAS TORRES
NAVALPERAL DE PINARES
SAN JUAN DE GREDOS
SANCHORREJA
VILLAREJO DEL VALLE

CARGO DE JUEZ DE PAZ

SUSTITUTO
SUSTITUTO
TITULAR
SUSTITUTO
TITULAR

Las solicitudes para cubrir cada vacante, en las que se hará constar declaración del interesado de no hallarse incurso en causa de incompatibilidad o incapacidad y acompañará fotocopia del DNI para su identificación, deberán remitirse directamente a este Tribunal Superior de Justicia de Castilla y León, Secretaría de Gobierno, dentro de los QUINCE DÍAS siguientes al de la publicación del presente edicto.

Burgos, 15 de mayo de 2023.

La Secretaria de Gobierno, *María Teresa de Benito Martínez*.